

Discurso pronunciado por el c. MANUEL MORA en la Cámara atacando la derogatoria de las leyes liberales de fines del siglo pasado



Señores diputados:

El Partido Comunista ha sido presentado ante el pueblo por sus adversarios como enemigo rabioso de la religión. Esta circunstancia es posible que sea utilizada por los defensores de la ley que estamos discutiendo para desautorizar mis argumentos. Sin embargo, quien me escuche con serenidad

El c. Mora intervino en el debate como a las 3 de la mañana. Por eso su discurso apenas fué mencionado en las crónicas del día siguiente. Esto ha servido para que algunas digan que la actitud de nuestro Srío. Gral. fué pasiva en ese debate. Para disipar tales rumores el propio c. Mora ha hecho la presente reconstrucción de sus palabras.

y juzgue mis razones con probidad, tiene que entender, que las palabras que voy a pronunciar no van dirigidas contra las convicciones religiosas de nuestro pueblo sino contra una maniobra clerical que envuelve una gravísima amenaza para la tranquilidad y seguridad de nuestra patria.

Derogar la legislación liberal del 84 y del 94, abrir las puertas de la república a las legiones de frailes falangistas que sólo esperan una oportunidad para invadirnos es prácticamente colocar a Costa Rica bajo las siguientes amenazas: en primer lugar, bajo la amenaza de una lucha religiosa capaz de dar al traste con todos los esfuerzos que se están realizando para unificar al pueblo; en segundo lugar, bajo la amenaza de una quinta columna peligrosísima, porque estará integrada por espías nazi-fascistas cuyos distintivos políticos vendrán disimulados por escapularios y sotanas; y en tercer lugar, bajo la amenaza tenebrosa de los jesuitas, que una vez más en nuestra Historia tendrán oportunidad de tomar en sus manos los

hilos de nuestra Escuela y de nuestra política.

Yo no voy a repetir en esta oportunidad argumentos que ya han sido expuestos con brillantez por otros señores diputados. Tampoco voy a incurSIONAR en la historia de la Compañía de Jesús ni en la de otras órdenes religiosas o monásticas. Todo eso ha sido tan discutido en los últimos tiempos que resulta innecesario discutirlo una vez más. Voy a empeñarme más bien en subrayar aquellos aspectos de este debate que en mi concepto deban ser objeto de una atención preferente por parte de la Cámara.

Hace unos pocos años tuve la suerte de visitar la gran república mejicana. Allí me encontré con dirigentes muy importantes del movimiento social del continente y con ellos discutí los problemas de mi patria. Recuerdo que uno de los tópicos que más les interesaba era la paz religiosa de Costa Rica. Les parecía extraña la cordialidad que hasta cierto punto ha venido reinando en nuestro país entre el movimiento obrero y la Iglesia Católica. Entonces les expliqué que en nuestro país no hay luchas de carácter religioso por dos razones: porque en Costa Rica la Iglesia no es una entidad capitaneada que ocurre en otros países donde la Iglesia es dueña de Bancos, de hoteles, de tranvías, de ferrocarriles, de empresas navieras, de industrias, etc.; y porque en Costa Rica no existen poderosas congregaciones de frailes. Les expliqué además, que si bien es cierto que nuestra Iglesia es reaccionaria, también lo es que en los últimos cincuenta años se ha movido sobre todo en el plano de la religión sin haber pretendido apoderarse del control político de la república. Después de algún debate, aquellos amigos de Méjico me dieron la razón. Hoy, con profundo dolor, me doy cuenta de que una mayoría parlamentaria perfectamente equívoca, va a destruir los cimientos sobre los cuales está construida nuestra paz religiosa. Esto es malo para Costa Rica, pero es malo también para la Iglesia. La derogatoria de las leyes liberales de fines del siglo pasado va a transformar totalmente la fisonomía de la Iglesia Católica costarricense. Se saldrá nuestra Iglesia de la órbita de la religión para meterse en la órbita de la política. Perderá su tolerancia y su flexibilidad actuales, y se convertirá en una organización sectaria e inquisitorial. Tratará de coger en sus manos la educación de las juventudes. Abandonará las normas de pobreza actuales y virará hacia el reino de los millones y de las intrigas económicas. Y ¿qué significa todo eso? Pues todo eso significa guerra religiosa; choque indiscutible y posiblemente sangriento de fuerzas sociales; división de la familia costarricense; dolor y ruina para este pueblo. Señores diputados: respetémosle a la Iglesia sus derechos; pero no permitamos que la Iglesia dé un solo paso fuera de la órbita de la religión. Que la Iglesia enflenda que debe respetar aquella vieja máxima evangélica que dice: "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

En el curso de este larguísimo debate, yo me he preguntado muchas veces: ¿Cuál es el verdadero móvil de la derogatoria que se pretende? ¿Qué urgencia hay de abrir en estos momentos la compuerta para que se nos llene el país de frailes? Y la respuesta que la conciencia me da es siempre escalofriante. Siento la misma impresión que experimentan nuestros campesinos cuando se enteran de que el tigre ronda sus hogares. Si se me permite usar ese ejemplo, debo decirlos, señores diputados, que en esta madrugada fría del mes de julio, el tigre está rondando nuestra república. Se siente. Se ve desde este puesto. Y si vosotros sois patriotas—como sin duda lo sois—también tenéis que sentir y ver a ese monstruo amenazador. Trataré de ser más claro, cogiendo al azar, del ambiente, dos hechos interesantes.

Hace algún tiempo, el Vicepresidente Wallace, de los Estados Unidos, advirtió en un discurso, que el hitlerismo había concebido una forma nueva y habilidosa para penetrar en el continente latinoamericano; y esa forma consiste en realizar la penetración por medio de españoles falangistas. A Franco le dió Hitler la tarea de minar nuestras repúblicas por medio de sus agentes. Entonces fué que se creó en España el famoso Consejo de la Hispanidad y entonces fué que comenzaron a llegarnos españoles sospechosos a nuestras playas. Pero la maniobra fué controlada y se les hizo muy difícil a los bandoleros hitleristas llevarla adelante. Entonces se varió un poco la táctica y así nos lo anunció la prensa norteamericana en su oportunidad. La variación consistió en ponerles sotana a los falangistas lacayos de Franco y de Hitler. En otras palabras: se resolvió que la propaganda totalitaria y todas las labores de Quinta Columna se hicieran por medio de frailes españoles. Esta nueva táctica tiene dos ventajas: en primer lugar, utiliza el fanatismo religioso de estos pueblos; y en

segundo lugar, da cierta inmunidad a los espías y saboteadores ensontanados. Tal es el plan que nos fué denunciado hace algunos meses por personajes muy serios de los Estados Unidos. ¿No hay razón entonces para que nos sintamos alarmados hoy que se nos habla de abrirles las puertas de Costa Rica a los frailes extranjeros. ¿Estando Costa Rica en guerra y siendo su situación geográfica de una enorme importancia para las naciones del Eje, tenemos o no tenemos razón para creer que esta ley que estamos discutiendo puede servir admirablemente a los planes de Hitler y de su lacayo Franco? El señor Baltodano nos decía hace un momento que los frailes que entren a Costa Rica lo harán bajo la autoridad del señor Arzobispo. Permítame el señor Baltodano que lo corrija. Las órdenes monásticas, en virtud de una Bula papal, están relevadas de la obligación de prestar obediencia a las autoridades eclesiásticas de los países a donde llegan. Por consiguiente, el Arzobispo de Costa Rica no tendrá ninguna autoridad sobre los frailes que se establezcan en Costa Rica con sus conventos y colegios. Por otra parte, la entrada de esos frailes al país no es el Arzobispo quien puede negarla una vez dada esta ley porque esa es tarea que sólo corresponde a las autoridades de inmigración. Y dígame el señor Baltodano: ¿existe algún procedimiento para precisar si detrás de la sotana de un fraile se oculta el cuerpo de un nazi o el de un demócrata? ¿Cómo podría respondernos el gobierno a nosotros, y cómo podría responder a las naciones que son nuestras aliadas en esta guerra, de que los frailes que van a entrar no son espías ni saboteadores?

Desde luego, yo no pretendo decir que las personas que se han interesado porque esta ley se dé, estén prestandose conscientemente para traicionar a Costa Rica. Lejos de mí esa idea. Lo que pretendo es llevar una luz a la conciencia de todas esas personas a fin de que comprendan que han sido sorprendidas. Si su actitud es realmente sincera, ¿por qué no le agregan un artículo transitorio a la ley disponiendo que la derogatoria entrará en vigencia un año después de firmada la paz mundial? En esa forma nos demostrarían con hechos que no abrigan la más remota intención de favorecer con esta ley a los enemigos de Costa Rica y de todos los pueblos civilizados de la tierra.

Pero vuelvo a mi pregunta de hace algún momento: ¿Qué manos misteriosas están urdiendo la intriga religiosa en Costa Rica? Y veo tanta habilidad en todo esto, que a veces me parece descubrir la vieja marca de la Sociedad de Jesús. Se nos habrán metido los jesuitas a pesar de las leyes del 84 y 94? Por curiosidad, voy a relatar una historia verídica que tuve oportunidad de conocer hace unos dos o tres días. Oí que la relataba precisamente, un señor diputado que me está escuchando y que desgraciadamente es de los que apoyan la derogatoria. Por ahí del año 1927 llegó a Turrialba un hombre de nacionalidad extranjera procedente, si mal no recuerdo, de Colombia. Este caballero traía dinero y compró un establecimiento comercial en la ciudad mencionada. Pronto se relacionó muy bien y se dedicó a frecuentar los mejores círculos. Se hizo de amigos y de admiradores. Todos le reconocieron mucho talento y muy vasta cultura. Cuando las escuelas de Turrialba se reunían para celebrar algún acontecimiento importante, aquel caballero era invitado a hacer uso de la palabra porque también resultó un excelente orador. Llegó la crisis del año 29 y el caballero de este cuento se arruinó. Entonces se acercó al visitador de escuelas de Turrialba que era su amigo y le pidió una plaza de maestro. Como no tenía título, tuvo que conformarse, a pesar de su cultura, con un sueldo de setenta y cinco colones mensuales en la Escuela de Santa Rosa de Turrialba. Un día resolvió este caballero hacerle confidencias a su amigo el visitador. Lo llevó a un lugar aislado y allí le explicó su vida. Se trataba, no de un hombre cualquiera, sino de un sacerdote jesuita. En Puerto Rico y en Caracas, había dirigido colegios jesuitas. Por un pleito con el Arzobispo de Caracas había abandonado los hábitos. Pero después de tantas peripecias había resuelto reincorporarse a la Iglesia y a su orden. Terminó diciéndole al visitador que en ese momento tenía un telegrama del Arzobispo de San José quien lo llamaba; que posiblemente se trataba de imponerle un castigo previamente a su reingreso a la Iglesia. Terminadas las confidencias, el supuesto seglar pidió permiso al visitador para venir a San José a conversar con Monseñor Castro. El permiso le fué concedido y él se vino. Al día siguiente regresó a Turrialba a despedirse de su amigo. Lo enteró de que el Arzobispo había resucitado internamente en el convento de los Salesianos en Cartago. Pocos días después este señor fué puesto al frente del curato de Sarchí. Pasó luego a Río Segundo de Alajuela. Actualmente es Secretario del Obispo de Alajuela y según parece tiene un cargo en la Curia de San José. Esta es la historia que puede sintetizarse así: Hace algún tiempo nos llegó a Costa Rica un padre jesuita sin sotana; ese padre jesuita había sido director de colegios importantes en las Antillas y en América del Sur; no obstante eso, permanece en Costa Rica actuando como sacerdote y moviéndose muy cerca de las autoridades eclesiásticas. No me podrán negar los señores diputados que esta historia es sumamente interesante.

(Pasa a la pág. 4ª)

Grandes organizaciones de los E. E. U. se unen para luchar contra los totalitarios

La unidad de acción ha dejado de ser una simple cuestión sindical para convertirse en una cuestión nacional dice William Z. Foster, Presidente del Partido Comunista de los Estados Unidos

Tareas y deberes obreros en la guerra.

Er estos días cruciales, con la necesidad fundamental de los Estados Unidos y sus aliados de pasar a la ofensiva para aplastar a los potencias del Eje, la clase obrera organizada toma sobre sí una pesada parte de responsabilidad. Es necesaria la mayor participación posible de la clase obrera en el esfuerzo bélico: para consolidar la unidad nacional, para ayudar a fortalecer la política anti-nazi del gobierno, para cambiar nuestra presente complacencia en militancia combatiente, para acelerar la producción, para desarrollar la defensa civil, para apuntalar nuestra democracia, para combatir a la insidiosa Quinta Columna, para proteger la salud y eficiencia de los obreros. Para ayudar al cumplimiento de estos fines el CIO, A.F. of L. y Railroad Brotherhoods, deben exigir amplia representación en el gabinete del presidente, en todos los consejos de guerra del gobierno, en la dirección de la industria en el servicio de defensa civil, etc.

Y para ello, el proletariado organizado debe unir sus propias filas. La unidad de acción entre todos los grupos obreros nacionales ha dejado de ser una simple cuestión sindical. Ahora es una cuestión nacional fundamental de todo el pueblo; una medida básica ne-

cesaria para ganar la guerra. Los obreros saludarán en todas partes la reciente constitución de la Junta Obrera de la Victoria, entre la A.F. of L. y el C.I.O., presidida por el presidente Roosevelt, le dará su más cálido apoyo y la utilizará para desarrollar un programa total obrero de guerra y para movilizar a los sindicatos al máximo a un combate agresivo para destruir al nazi fascismo. En cada Estado, en cada ciudad, los sindicatos de ambas federaciones trabajarán en estrecha colaboración para ganar la guerra.

El Partido Comunista, a pesar de su marcadamente menor fuerza numérica, no está exento de pesados deberes en estos tiempos críticos. Nosotros reconocemos y aceptamos plenamente estos deberes y responsabilidades. Nuestro Partido ha adquirido el compromiso de hacer todo para ganar la guerra contra Hitler, y lo cumplirá al máximo. El lugar de todos los militantes obreros se halla en las filas del Partido que encabeza Earl Browder, el combativo Partido de Marx, Engels, Lenin y Stalin".

El cable de la semana

Pavorosos ASESINATOS en masa
Así actúan los Nazis en los países que logran sojuzgar y los que aplauden estos crímenes son los que aquí se escandalizan por unos vidrios rotos

Londres, 27.—Las autoridades nazis han establecido una "aldea de muerte" en las afueras de Varsovia, para exterminar a los dirigentes políticos y del magisterio polacos, según declaraciones del jefe del gobierno polaco Stanislaw Mikolajcyk. Se calcula que entre 12 a 15 MIL dirigentes políticos han sido ejecutados en esa aldea, que figura en los mapas con el nombre de "Palmyra". Las informaciones dicen que el aire es-

tá saturado de emanaciones cadavéricas y que la Gestapo efectúa ejecuciones en masa en un bosque cercano. El jefe del gobierno dice que 250,000 polacos han sido fusilados o ahorcados desde la ocupación del país por los alemanes. El inmediato objetivo del autoritario régimen alemán en Polonia, es el exterminar por completo la vida intelectual polaca y destruir toda resistencia. Otros 50 MIL polacos murieron en campos de concentración y por lo menos 200 MIL judíos fueron ejecutados. Doscientos cincuenta mil de los mejores obreros polacos fueron llevados por la fuerza a Alemania, donde trabajan para el enemigo. De las provincias occidentales de Polonia, 500,000 campesinos y obreros fueron obligados a construir campos, fortificaciones y otras obras para Alemania, sin recibir la menor retribución.

ASI ACTUAN LOS NAZIS.
Pero cuando se les aplican a ellos simples medidas de vigilancia en tiempo de guerra, tratan de protegerse buscando piedad y consideración de parte de los ciudadanos de los países libres.

LEA! ESTUDIE PARA QUE PUEDA APORTAR BUENA ARGUMENTACION EN LAS DISCUSIONES CON SUS COMPAÑEROS:

Libros que le ofrecemos Pídalos a casa del c. Carlos Luis Sáenz o en el Partido a la compañera Nora Alfaro:

"El Poder Soviético" por el Dean de Canterbury.
"La política exterior de la Unión Soviética"
"El Estado y la revolución", por Lenin.
La revista mejicana "ACTUALIDADES" contienen estos interesantes artículos:
"Del incendio del Reichstag a la conflagración mundial". - "La gloriosa lucha del pueblo yugoslavo". - "Los asesinos fascistas y sus cómplices tendrán que rendir cuentas".

Servicio de Biblioteca en el Salón Central del Partido de 7 a 10 de la noche a cargo de la célula Moscú